

**ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA****ACTA DE REUNIÓN**

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19//01/2023

Versión: 001

Página: 1 de 8

ACTA No:

Fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Lugar: OFICINA EDUBA – SEDE PRINCIPAL

Hora inicio: 02:30 pm

Hora final: 4:40 p.m.

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNION

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE
BARRANCABERMEJA – EDUBA.**TEMA / ASUNTO**

Comisión de Empalme y Entrega de Información de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.

OBJETIVO

Presentar y hacer entrega de información aclaratoria y/o complementaria de carácter sectorial sobre la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA a la comisión de empalme del gobierno entrante designado para dicho despacho, así como atender a sus inquietudes, observaciones y solicitudes con respecto a información en el marco del proceso de transición de gobierno distrital.

REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existieren)

N/A

ORDEN DEL DIA

1. Instalación y presentación de la mesa aclaratoria de trabajo.
2. Presentación y entrega de la información complementaria de LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.
3. Conclusiones y Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN**1. INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MESA ACLARATORIA.**

Siendo las 2:30 p.m. del día 27 de noviembre de 2023 se da inicio al desarrollo de la SESIÓN ACLARATORIA DE COMISIÓN DE EMPALME Y ENTREGA DE INFORMACIÓN SECTORIAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA. cuya sesión fue instalada por parte de MARTHA PATRICIA SANCHEZ gerente de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA. quien expuso ante los asistentes el orden del día y la metodología a ser utilizada en el desarrollo de la presente sesión, mencionando que se estará dando respuestas una a una a las inquietudes de la sesión anterior, en la cual quedaron 6 preguntas para complementar con su respectiva información por parte de Eduba.



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 2 de 8

2. SOCIALIZACIÓN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRODUCTO DE LAS INQUIETUDES DE LA COMISIÓN DEL GOBIERNO ENTRANTE EN MESA DE TRABAJO DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

No.	Nombre de quien intervino	Pregunta, Observación o Información Solicitada	Respuesta y/o Información entregada
1	Ing. Emel Dario Harnache Bustamante. Grupo de empalme.	¿Como se encuentra en la actualidad el tema de las 37 familias de fertilizantes?	La Gerente Martha Patricia Sánchez, da respuesta a la pregunta, mencionando que el predio es privado por lo cual se tuvo que hacer el desalojo, "tuvimos que hacer una caracterización de las familias que se encontraban invadiendo el lote", para hacer el respectivo proceso articulando la misionalidad de Eduba y la Alcaldía con esta población; ellos manifestaban la necesidad de un lote para poder construir, se ha tenido mesas de trabajo con esta población, y solicitaron que Eduba entregara un lote. EDUBA se alinea de acuerdo con todo lo que rige Ministerio de Vivienda. A pesar de la gestión realizada por la Entidad, dicha población invadió el lote, por lo cual se tuvo que realizar las gestiones pertinentes de desalojo con las autoridades competentes en el asunto. A través de la Dra. Sandra Pedraza del Ministerio de Vivienda logramos recibir respuesta escrita donde se manifiesta que no hay ninguna figura jurídica para ceder o donar ese predio a dicha población. "Tenemos respuesta del Ministerio de Vivienda de que ese lote no puede cederse, dicho lote ya cuenta con los permisos de construcción y licencias", indica la Gerente. Interviene el Abogado Ricardo López, contratista CPS de EDUBA, mencionando acerca de todo el proceso de desalojo que se hizo en el lote de fertilizantes, donde se abordaron el tema junto con la defensoría del pueblo, "ellos han venido presentando derechos de petición y Eduba ha venido documentado, y ya se tomará una postura definitiva"; se reafirma que no se puede ceder o donar dicho predio. "Consideramos que Eduba ha brindado de manera oportuna y clara su acompañamiento, donde se les ha informado de la oferta institucional, hemos sido muy cuidadosos con las respuestas que la Entidad ha entregado a todas las solicitudes y requerimientos que esta población ha presentado". Concluye el Abogado Ricardo López. El Ingeniero Emel Harnache interviene mencionando, que ya en este tema se siente un parte de tranquilidad por la información entregada y el ejercicio realizado por EDUBA, y conociendo la posición del Gobierno Nacional.



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 3 de 8

			La funcionaria Beatriz Romero de EDUBA, menciona que la decisión que se tome debe ir avalada por todo un proceso legal. Hace referencia del proyecto como tal a formular y los pasos que deben ir alineados con lo estipulado por el Gobierno Nacional. El funcionario Jorge Restrepo de EDUBA, indica "hoy en día el predio es un activo de Eduba, el cual permite que en el próximo gobierno se formule un proyecto de vivienda del cual puede participar toda la población".
2	ING. Emel Dario Harnache Bustamante. Grupo de empalme.	¿Cuál es el estado del proyecto de torres del Danubio, las 40 viviendas en ese sector?	La Gerente da respuesta mencionado que son 40 soluciones de vivienda de las cuales ya se tuvo un proceso donde se seleccionaron las familias. El nuevo Gobierno cambió las reglas ya no era por ingresos sino por SISBEN, lo cual produjo inconvenientes porque la mayor parte de los hogares no contaban con el mismo. La mayoría de las familias de Barrancabermeja trabajan con la caja de compensación familiar CAFABA; tenemos 15 subsidios con la caja de CAFABA, 3 con CAJASAN, 6 con COMFENALCO, 11 asignaciones de MI CASA YA y 5 renunciadas. La semana pasada se pasó cuenta de cobro a CAFABA; al día de hoy tenemos 20 escrituras. El Ingeniero Rainerio Carrillo, intervienen mencionando que personal de Eduba hizo un recorrido en la edificación, zonas verdes y comunes, donde se detectaron unas afectaciones por el tiempo a la exposición continua, se hizo con base al manual de mantenimiento que entregó el constructor, como mantenimiento a cubiertas; este edificio no cuenta con problemas por fortuna, se puso en marcha el sistema de bombeo, mantenimiento del tanque subterráneo; se pretende entregar a los propietarios la propiedad en buenas condiciones. El arquitecto Jorge Restrepo de EDUBA, menciona que se van a entregar por parte de EDUBA a los propietarios con los mantenimientos al día con la sensibilización de que de ahí en adelante es la copropiedad la que deberá realizarlo, para que la Edificación se conserve en buenas condiciones.
3 y 4	Ing. Emel Dario Harnache Bustamante. Grupo de empalme.	¿Existe algún proceso jurídico que pueda generar alguna alerta posterior con EDUBA?	El Abogado Guillermo Diaz, indica que se dio sentencia del predio donde se presentaron los muertos en el barrio san silvestre, la sentencia se dio el viernes. Se va a presentar el



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 4 de 8

		De pronto el caso del terreno del llanito. ¿Hay algún proceso? ¿Qué acciones a realizado EDUBA para recuperar el lote de la invasión la Unión y Miradores del Lago?	fallo de forma física. Preguntar proceso predio de Tito Lenguas, villarelis 3, vereda de la independencia y parte de 9 de abril fueron del municipio y el municipio demandó y fueron devueltos al dueño. El predio es netamente del municipio. Lo de la unión, lo primero es determinar con planeación a que vamos a apuntarle, el predio es de EDUBA, hay que hacer la consulta con planeación como va con el tema. Esto es lo manifestado por el encargado de los procesos jurídicos de la Entidad, quien manifestó a todos la entrega del informe formal para el día de mañana, martes 28 de noviembre a la Gerencia.
5	Ing. Emel Dario Harnache Bustamante. Grupo de empalme.	¿Todos los sistemas virtuales, concluyen el 31 de diciembre de 2023? ¿Hay que pagar alguna actualización para que inicie la próxima vigencia desde el primer día de la anualidad?	Para dar respuesta a esta inquietud, el Ingeniero Contratista Martin Alonso Castillo, informa lo siguiente: son 4 plataformas que requieren de una actualización, correo institucional que requiere de una mínima cuantía para la renovación de este, hay correo institucional hasta el mes de marzo, son 5 cuentas. La cuenta de contáctenos se debe pagar anualmente. -Servidor virtual: servidores físicos hay uno, tenemos un sistema de información propio, ese servidor se paga anual y vence en marzo. -Plataforma sistema de información, donde funciona correspondencia, es propio de la entidad, no se compró, se realizó en la Entidad. -Delfin, depende si se requieren de actualizaciones. -Página Web, vence en enero, el contrato debe sacarse para ese hosting o uno nuevo si así lo requiere la gerencia. -Tenemos 2 accesos a la ventanilla única con el VUR, -Migrar a la plataforma que ofrece MINTIC es gratuito, tiene sus pro y contras, hay que hacer unos cambios, los cuales demoran entre 15 y 25 días, esto implicaría quedarnos todo ese tiempo sin plataforma y sin correo electrónico -Lo que tiene que ver con el SIGEP y el SECOP, recae en funcionario de planta, se debe dejar mínimo 2 administradores del SECOP -Las redes sociales, está ligado a un correo de prensa de la



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19//01/2023

Versión: 001

Página: 5 de 8

			Entidad, el cual debe recuperarse. -El correo electrónico tiene una consola de administración, son 2 usuarios, Elkin Quiroz es el funcionario encargado.
6	Ing. Emel Darío Harnache Bustamante. Grupo de empalme.	¿En qué estado se encuentra el Proyecto de Vivienda Terrazas del Puerto?	La Gerente indica para esta inquietud que EDUBA es la secretaria técnica de la Mesa Territorial de Terrazas del Puerto y da la palabra a la funcionaria de planta encargada del tema en la Entidad, la señora Edna Sanjuan, quien informa lo siguiente: El tema de Terrazas del Puerto viene desde el 2012, se hizo un convenio para que el municipio diera un lote para el proyecto, el Ministerio buscó nuevo contratista el cual es la Constructora Bolívar; casi el 90% de la población de Terrazas son víctimas de desplazamiento. El Gobierno Nacional construyó la vivienda, no dejaron zonas sociales ni comunes, solo vivienda, hubo una convocatoria en el 2014 donde las cajas de compensación se postularon. El proyecto no ha sido entregado formalmente al Distrito, como mesa técnica, tiene como propósito llevar toda la oferta institucional de cada sectorial para beneficiar a toda la población de Terrazas. Se van a entregar áreas de sesión, que tiene que ver con las bombas, área de alumbrado público, y todo lo que tiene que ver con espacio público, se va hacer entrega el 1ro de diciembre con la constructora Bolívar. Se está en el proceso de que aguas de Barrancabermeja se haga a cargo del mantenimiento de las bombas. Las otras áreas de sesión están entregadas a espacio público. El proyecto no se ha entregado; además se presentó un problema en el talud, se han hecho visitas constantes de parte de constructora Bolívar, gestión del riesgo. No hay planos de obra, no se puede hacer una supervisión mínima indica el Arquitecto Jorge Restrepo, la situación es difícil por que la lluvia hace su trabajo y puede correr riesgo la estructura. La constructora Bolívar asumió la construcción de un muro de contención. La obra no se ha culminado, se ha estado haciendo verificación, pero las obras van atrasadas, el proyecto estuvo abandonado, luego se establecieron nuevos compromisos, y Eduba ha estado presente en ese seguimiento y supervisión transmitiendo las preocupaciones al MINVIVIENDA, Constructora Bolívar y comunidad. Eduba



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 6 de 8

y gestión del riesgo actualmente realizan visitas técnicas a esas obras de manera semanal, menciona el Ingeniero Carlos Viloria, funcionario de EDUBA.

4. CONCLUSIONES Y CIERRE

Siendo las 4:40 p.m. se da por concluida la sesión aclaratoria de comisión de empalme de LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.

CONCLUSIONES:

- Se presento informe al gobierno entrante y asimismo se aclararon dudas e inquietudes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS

- Registro fotográfico.
- Listado de asistentes.
- Documento PDF con presentación que incluye información presentada.

PROXIMA REUNIÓN

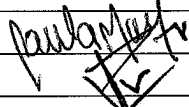
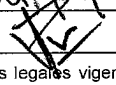
Fecha: N/A

Lugar: N/A

Firman,


MARTHA PATRICIA SANCHEZ GOMEZ
Comisión de Empalme Gobierno Saliente
GERENTE EDUBA


EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE.
Comisión de Empalme Gobierno Entrante

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Paula Teresa Martínez Peñaloza – CPS 112-2023.		27-11-2023
Revisó:	Carlos Viloria – Prof. Universitario		27-11-2023

Lo arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

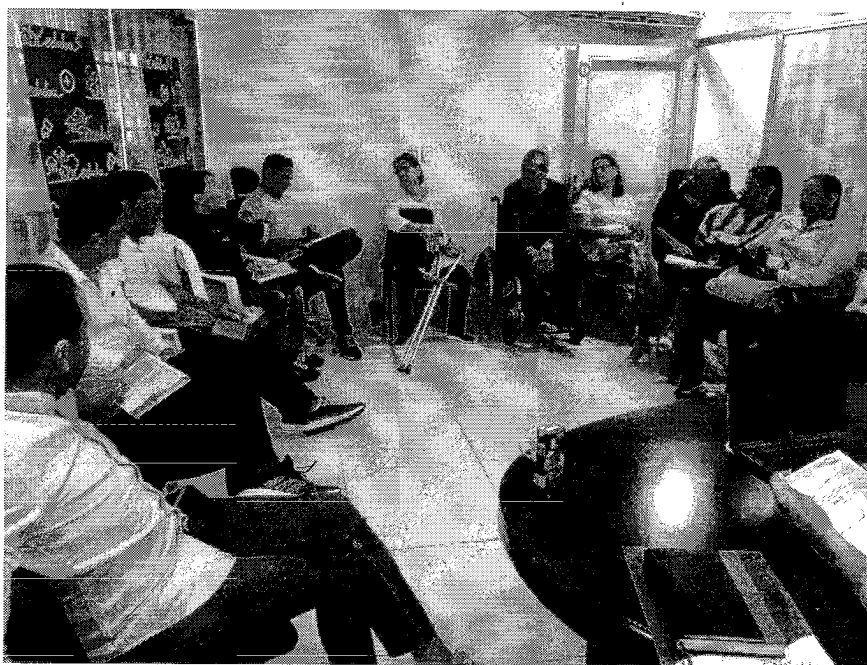
Código: DEP-FO-004

Fecha: 19//01/2023

Versión: 001

Página: 7 de 8

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 8 de 8





ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 1 de 5

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMAS
Maldonado	CP's	Empalme	3244036346	maldonado.lopez@gmail	[Signature]
Nathalia Alvarez Peret	Ing Ambiental	Empalme	317 522 4707	Nathalia1216@hotmail.com	Nathalia A.
Laura García Gómez	Comunicadora Social	Empalme	3005034229	laura.garciagomez92@gmail.com	Laura García Gómez
Luz Stella Osolina Lueñas	Arquitecta	Empalme	315 7634167	luzetor@hotmail.com	[Signature]
Xiomara Pérez Foca	Abogada	Empalme	323249 8265	xpr.abogada@gmail.com	[Signature]
Rubén Suárez	Asistente	Empalme	316 33 19703	rubensuarez@hotmail.com	[Signature]
Beatriz Elena Romero Agámez	Profesional Universitario	EDUBA	310 864 3210	beatriz.romero@eduba.gov.co	[Signature]
Jorge Armando Acuña C.	Tecnólogo	Empalme	318619 8332	jorgebaroncu@hotmail.com	[Signature]



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 2 de 5

ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMAS
Silvia Fdy Bermúdez	Abogada externa Secretaría Jurídica, Área Laboral	Secretaría Jurídica	3125071-246	siferber@hotmail.com	
Albana A. Barba Meléndez	Cps Apoyo Área Financiera	Área Financiera	3017096965	joalebar18@gmail.com	
Raimerio Carrillo Pérez	Profesional Universitario	EDUBA	3186128162	raimerio.carrillo@eduba.gov.co	
JORGE LUIS RESTrepo PRESTACOM	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	EDUBA	3143065914	jorge.luis.restrepo.mos@eduba.gov.co	
Emel Harnache Bustamante	enlace Empalme	Empalme Educa	300-5762630	emelharnache@gmail.com	
Carlos Viloria	Prof. Universitario EDUBA	EDUBA	303997017	Carlo.Viloria@EDUBA.gov.co	
Gerencia Sánchez	Gerencia Educa	Educa	3176561478	gerencia@eduba-gov.co	
Guillermo DIAZ LOPEZ	PROF UNIV	EDUBA	3185548326	quidilo@hotmail.com	



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 3 de 5

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMAS
Diana Elyman	Subgerente	Eduba	311507133	Subgerencia@eduba.gov.co	Diana Elyman
Paula Martinez	CRS	Eduba	3132543339	Paula.martinez@eduba.gov.co	Paula Martinez

M

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The document also notes that accurate records are necessary for the preparation of financial statements and for the calculation of taxes.

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The document also notes that accurate records are necessary for the preparation of financial statements and for the calculation of taxes.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The document also notes that accurate records are necessary for the preparation of financial statements and for the calculation of taxes.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The document also notes that accurate records are necessary for the preparation of financial statements and for the calculation of taxes.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The document also notes that accurate records are necessary for the preparation of financial statements and for the calculation of taxes.